

VISTO:

La Res. 296/13 HCD por la cual se convoca a selección interna para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Periodoncia "B" de esta Facultad, con motivo de la licencia por cargo de mayor jerarquía otorgada a la Dra. Ana Lía Moreno de Calafell, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 3 del expte. Cudap 0047674, la Dra. Miriam Grenón comunica su imposibilidad de integrar la Comisión Evaluadora, por encontrarse fuera del país en la fecha establecida para realizar la selección;

Que es necesario efectuar el reemplazo;

Por ello,

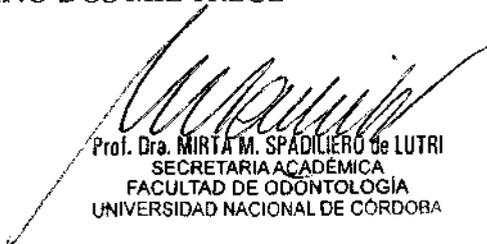
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

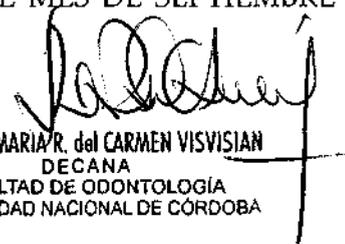
ARTICULO 1º: Designar al Dr. Enrique D. Giménez en reemplazo de la Dra. Miriam Grenón, de la Comisión Evaluadora para efectuar la selección interna para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto, dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Periodoncia "B" de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE



Prof. Dra. Mirta M. SPADLIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nº: 313